Dirigentas sindicales piden que nueva Constitución consagre el derecho al trabajo y la paridad de género como elementos centrales

Dirigentas sindicales se refirieron a la necesidad de que el proceso constituyente consagre el derecho al trabajo y la paridad de género como elementos importantes en la nueva constitución.

Así lo expresó la presidente del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, Luz Vidal, denunciando que su gremio ha debido perseguir constantemente, ser involucradas en cada una de las legislaciones dictadas como ocurrió con el Ingreso Familiar y el post natal de emergencia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-1.mp3

Luz Vidal expresó además que hoy hay una ausencia de reconocimiento legal a aquellas mujeres que deben cumplir labores de hogar o sufren enfermedades profesionales por cuidar las familias de otros, como ocurre con las trabajadoras de casa particular.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-2.mp3

Del mismo modo, la encargada de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores, Julia Requena, advirtió que cuando las mujeres ingresan al mercado laboral, se agudizan muchas veces la discriminación y diferencias respecto a los hombres.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-3.mp3

La vicepresidenta de la CUT destacó la importancia de que las mujeres sean parte incidente en la futura redacción constitucional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-4.mp3

Por su parte, la presidenta de la Federación de trabajadores de Call Center, Tamara Muñoz, destacó un espíritu renovado de Chile, el cual tras la revuelta popular empuja por terminar con un sistema basado en el abuso y las injusticias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-5.mp3

Tamara Muñoz reveló una debilidad en las instituciones llamadas a representar a los trabajadores, lo cual es aprovechado por muchos empleadores para mediante resquicios legales, vulnerar sus obligaciones en la relación laboral.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/PIRATEO-6.mp3

Las dirigentas finalmente expresaron que de una vez por todas, el Estado debe construir políticas que propendan a

equiparar las enormes brechas laborales, y de participación gremial entre hombre y mujeres.

****

En la declaración pública, la CUT junto con el listado de las y los dirigentes precandidatos, consigna: “*En esta segunda fase del Proceso Constituyente tenemos el mandato del Congreso de enero y ratificado por el Consejo Directivo Nacional Ampliado del 30 de octubre pasado, de participar con candidaturas propias para llevar a la Convención Constitucional, dirigentes y dirigentas sindicales con la plena consciencia de que este proceso deberá ser acompañado de la movilización social para que los trabajadores y la sociedad -dada las ataduras que tiene el proceso- eviten la imposición de las posiciones minoritarias de quienes pretenden que Chile siga igual”.*

- **Lee o descarga acá declaración pública**

COMUNICADO-OFICIAL-CONSTITUYENTES-CUT-1